

## **FORO “VULNERABILIDAD Y RIESGOS AMBIENTALES”**

Durante los últimos años, y a partir de la cobertura masiva que realizan los medios de comunicación, las catástrofes provocadas por fenómenos naturales nos han llamado la atención sobre la importancia de contar con mecanismos y estrategias que nos permitan reducir o minimizar riesgos de este tipo.

En el último año, la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS), de la Red de Mercociudades, ha planteado la importancia de contar con espacios de discusión sobre esta temática, que nos permitan fortalecer los lazos entre las diferentes ciudades que componen la Red, a partir de conocer tanto experiencias y problemáticas de las diferentes ciudades, como las diferentes estrategias de abordaje que han implementado, para la minimización de estos riesgos.

El Foro de “Vulnerabilidad y Riesgos Ambientales”, propuesto por la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el año 2005, tiene como objetivo promover ese espacio de reflexión y discusión acerca de las problemáticas mas salientes que encuentran nuestras ciudades. Es por esto que, como un primer paso en el sentido de construir este espacio, se ha desarrollado la siguiente encuesta que nos permitirá relevar las principales problemáticas relacionadas con este tema y generar un banco de información y de experiencias, factibles de ser puestas en valor a partir de compartirlas en este foro y esta página web.

### **Encuesta**

#### **1. Datos Generales**

**- Nombre de la Organización / Institución / Municipio / Alcaldía:**

Municipalidad de Río Cuarto – Río Cuarto, Córdoba.

**- País:** Argentina.

**- Nombre de persona contacto local:** Alejandro Martí.

**- Correo electrónico:** [amarti@riocuarto.gov.ar](mailto:amarti@riocuarto.gov.ar)

**- Correo electrónico de la institución/ Municipio / Alcaldía:**

**- Teléfono:** 0358-4671954 (Secretaria Privada de Intendencia)

**- Fax:** 03584671141

**- Página web:** [www.riocuarto.gov.ar](http://www.riocuarto.gov.ar)

**- Nombre del Intendente / Alcalde / Prefecto:** Contador Benigno Antonio Rins

A continuación se presentan una serie de preguntas que guiarán en cuanto a la información que se esta relevando, para generar los documentos a compartir. Si considera que hay información que la ciudad haya generado, que no este

contemplada en esta encuesta, se agradecerá sumarla al cuestionario o enviar los documentos generados, para ser compartidos en la pagina web.

### **1.- Caracterización de la ciudad:**

Río Cuarto es una ciudad mediterránea, localizada en el centro del país y al sudoeste de la Provincia de Córdoba, a 220 Km. de Córdoba Capital y a 600 Km. de Buenos Aires. Enclavada en la Provincia de Córdoba, su cabecera es la ciudad homónima designada capital alternativa de la Provincia de Córdoba a partir del 29 de julio del año 1999 ( Ley Provincial N° 8780).

Su escala es propia de los centros intermedios del sistema urbano nacional, cumpliendo el rol particular dentro del mismo, de constituir el principal centro de una vasta región de aproximadamente 100 Km. de radio.

Según el censo 2001 la Ciudad tenía 144.021 y de acuerdo con la proyección de la tasa anual intercensal, alberga en la actualidad aproximadamente 150.000. Los mismos se distribuyen en un radio urbano de 64,25 km<sup>2</sup> contenidos en un cuadrado de 8 km. de lado.

Las características físicas de dicho territorio, con una altitud de 415 mts. sobre el nivel del mar, responden al de la llanura pampeana cuyo principal accidente geográfico es el río cuarto o Cochancharava.

A partir del año 2003 según Ley Provincial 8102, se determina el programa de modificación de radios municipales, dictándose la Ley Provincial 9143 (del 11 de Diciembre de 2003) en la que se determina el Nuevo Ejido Municipal para la ciudad de Río Cuarto en la que se fija un área de aproximadamente 24.000 ha. Unas cuatro veces mayor que la actual, que es de unas 6.000 ha.

Por Ordenanza N°1482/04 del Concejo Deliberante se adhiere a la Ley 9143/03 y en al año 2005 por Ordenanza 1033 se proroga la entrada en vigencia de la Ordenanza anterior, por 180 días a partir del 7 de Junio de 2005.

### **2.- ¿Cuáles son las principales amenazas por fenómenos naturales que afectan o pueden afectar potencialmente a su ciudad? (Marque con una cruz y en caso de estar expuesto a mas de un riesgo numérelo según la importancia)**

Inundaciones .X

Huracanes

Avalanchas

Terremotos X

Volcanes

Otros: X (**vientos fuertes, crecidas del río Cuarto**)

**3.- ¿Ha habido episodios de este tipo en los últimos 50 años?** Si, crecientes, inundaciones, movimientos sísmicos y crecida del río que atraviesa la ciudad.

**4.- ¿Cada cuanto se repiten estos fenómenos?** Se repiten aproximadamente entre tres (3) y seis (6) años

**5.- ¿Cuándo ocurrió el último episodio de este tipo?** El año pasado: 2006

**6.- ¿Cuenta su municipio con sistemas de prevención?** Sí

**6. 1.- ¿Y sistemas de alerta temprana?** Si

**6. 2.- ¿Como se implementa y de que área o dependencia municipal depende?** Depende de la Secretaria de Gobierno Municipal

**7.- ¿Cuenta su Municipio o alcaldía con un área de Defensa Civil (DC)?** Sí

**8.- ¿Cómo esta integrada?, ¿Como se organiza?** Funciona en la dependencia de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, para su organización y puesta en marcha tiene un directorio bajo la jefatura del Intendente Municipal.

**9.- ¿Cuáles son las Instituciones locales y/o dependencias municipales que colaboran o funcionan bajo la supervisión de DC?** Todos los estamentos municipales, Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), Ente Municipal de Obras Sanitarias (EMOS), Policía de la Provincia, Gestión Ambiental del Sur - Sociedad de Economía Mixta (GAMSUR), Hospital Central, Instituciones de Salud y Empresas Privadas de la Ciudad.

**10.- ¿Cuenta con recursos materiales adecuados?¿Cuales?** Sí, los recursos utilizados en las emergencias son los que aportan las dependencias que integran el Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.)

**11.- ¿Cuentan con mapas de Vulnerabilidad y Riesgo?** Si

**12.- ¿Manejan sistemas informáticos como el Arc View / Arc GIS? otro?** Sí Arc View y Arc Gis

**13.- ¿Cuentan con técnicos o un área encargada de generar información para la ciudad?** Son varios los equipos técnicos que participan y su composición es multidisciplinaria

**Planes y programas existentes en su municipio o alcaldía para la prevención contra estos episodios**

**14.- ¿Han desarrollado o están desarrollando algún tipo de plan para generar información o prevenir este tipo de episodios?**

Si ..X No .....

Los planes de Prevención se realizan fundamentalmente en el ámbito escolar abarcando los niveles: inicial, primario, secundario, terciario y universitario. Compartiendo este compromiso con estamentos oficiales y empresas de servicios de la ciudad.

**15.- ¿Cuentan con algún Plan de Obras, públicas o privadas, en este sentido?** NO

**16.- ¿Como beneficiaría a la ciudad?**

**17.-¿Cual es el tiempo estimado de ejecución?**